



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN REF. 27-2016

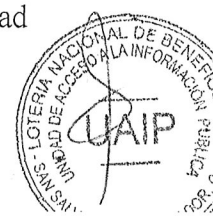
Unidad de Acceso a la Información Pública de la Lotería Nacional de Beneficencia, a las catorce horas del día martes veinte de septiembre del año dos mil dieciséis.

Admitida la solicitud de acceso a la información No. 27, que fue presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública de forma Personal, por parte del ciudadano

Benítez, en la cual requiere se le proporcione documentación relacionada con los procesos de contratación de puesto de bolsa para realizar operaciones en la Bolsa de Productos de El Salvador, SA de CV (BOLPROES, SA de CV) a favor de la Lotería Nacional de Beneficencia LNB para el periodo de enero a diciembre de 2015 y de enero al 26 de Agosto de 2016 individualizado por año y proceso de contratación.

CONSIDERANDO:

- I. Que la posibilidad de acceder a la información que se encuentra en poder de las Instituciones públicas, es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo cual forma parte de los derechos contenidos en la LAIP, entre los cuales se encuentra el principio rector de Máxima Publicidad, Art 4 literal a) y Art. 5 de la LAIP, en los cuales se establece, que la información que se encuentra en las Instituciones del Estado es Pública y su difusión es irrestricta, salvo las excepciones que contempla la misma normativa;
- II. Que de conformidad a los literales c), d), i) y j) del Art. 50 de la LAIP, es responsabilidad del Oficial de Información, realizar los trámites internos a fin de ubicar la información del solicitante, por lo que habiéndose admitido al solicitud, se gestionó con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la LNB, a través del Memorándum con referencia UAIP/039/2016 de fecha 30 de agosto de 2016, quedando establecida la fecha para la entrega de la documentación solicitada para el día viernes 09 de septiembre de 2016, sin embargo, debido a la complejidad en la búsqueda de la Información, la Unidad



de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a través de Memorándum UAIC/420/2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, requiere se le conceda ampliación de plazo, Por lo tanto: La UAIP con base a lo establecido en el Art. 71 inc. 2º, de Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de difícil ubicación por lo que debido a la imposibilidad de cumplir en el tiempo y forma y por la complejidad en la búsqueda, ubicación e identificación de la información antes relacionada resuelve ampliar el plazo de entrega de lo solicitado en cinco días hábiles, informando al solicitante a través de Resolución de Ampliación de Plazo, de fecha 09 de septiembre de 2016, que la nueva fecha de entrega de la información es para el día Lunes 19 de Septiembre de 2016.

III. Que a través del Memorándum con referencia UACI/426/2016, de fecha 19 de Septiembre de 2016 y recibida en la Unidad de Acceso a la Información Pública el día martes 20 de Septiembre de 2016 a las nueve horas con treinta y cinco minutos, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la LNB, respondió lo siguiente:

A. Procesos de Bolsa Contratados en el año 2015:

1. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de productos de primera necesidad y cuidado personal para el Programa de Loria en Acción.
2. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Libretas de Lotería Instantánea para el año 2015.
3. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Hardware, Software y Servicios de implementación para efectuar consolidación de Servidores de la LNB, para el año 2015.
4. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Equipo Médico, Para el año 2015

B. Procesos de Bolsa Contratados en el año 2016:

1. Para el Periodo de enero a agosto de 2016, a la fecha no se ha realizado ningún proceso de adquisición por medio de Bolsa de Productos.



de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a través de Memorándum UAIC/420/2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, requiere se le conceda ampliación de plazo, Por lo tanto: La UAIP con base a lo establecido en el Art. 71 inc. 2º, de Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de difícil ubicación por lo que debido a la imposibilidad de cumplir en el tiempo y forma y por la complejidad en la búsqueda, ubicación e identificación de la información antes relacionada resuelve ampliar el plazo de entrega de lo solicitado en cinco días hábiles, informando al solicitante a través de Resolución de Ampliación de Plazo, de fecha 09 de septiembre de 2016, que la nueva fecha de entrega de la información es para el día Lunes 19 de Septiembre de 2016.

III. Que a través del Memorándum con referencia UACI/426/2016, de fecha 19 de Septiembre de 2016 y recibida en la Unidad de Acceso a la Información Pública el día martes 20 de Septiembre de 2016 a las nueve horas con treinta y cinco minutos, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la LNB, respondió lo siguiente:

A. Procesos de Bolsa Contratados en el año 2015:

1. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de productos de primera necesidad y cuidado personal para el Programa de Loria en Acción.
2. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Libretas de Lotería Instantánea para el año 2015.
3. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Hardware, Software y Servicios de implementación para efectuar consolidación de Servidores de la LNB, para el año 2015.
4. Contratación puesto de Bolsa para la adquisición de Equipo Médico, Para el año 2015

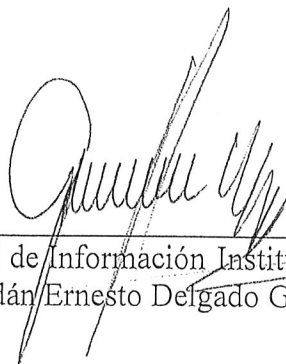
B. Procesos de Bolsa Contratados en el año 2016:

1. Para el Periodo de enero a agosto de 2016, a la fecha no se ha realizado ningún proceso de adquisición por medio de Bolsa de Productos.



Por lo anterior, con base al Art, 18 de la Cn, en relación con los Artículos 65, 66, 70, 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, en relación con los Artículos 55 literal c), 56 literal d) y 57 del Reglamento de dicha Ley, esta oficina RESUELVE:

- I. CONCEDASE acceso a la información pública solicitada por _____, mediante la entrega de copia simple de los Documentos anexos al Memorándum enviado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la LNB, de fecha 19 de Septiembre de 2016, el cual contiene las respuestas relativas a la solicitud de información requerida, enviada al Solicitante de Forma Electrónica.



Oficial de Información Institucional
Lic. Adán Ernesto Delgado Gutiérrez